

10 PROPUESTAS POR UNA AGENDA CLIMÁTICA CON VISIÓN DE ESTADO 2018 - 2024



1

Reafirmar el compromiso con el Acuerdo de París.

Es imprescindible reafirmar el compromiso de México con el Acuerdo de París y atender los rezagos existentes hasta ahora en materia de mitigación. Adicionalmente, México, al igual que los otros firmantes del Acuerdo, deberá aumentar la ambición de sus metas de reducción de emisiones y acelerar la implementación de medidas congruentes con el objetivo de no rebasar los 2°C de temperatura global. En el seguimiento de estos esfuerzos deberá participar la propia oficina de la Presidencia de la República.

Elaborar Planes Sectoriales de Descarbonización.

Elaborar Planes Sectoriales de Descarbonización, con metas específicas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, rutas detalladas con actores clave identificados, presupuestos asignados y responsabilidades bien definidas, para lograr la implementación de políticas y acciones suficientes para asegurar el cumplimiento de nuestros compromisos. Entre los sectores prioritarios se encuentran energía, transporte, y agropecuario entre otros. Estos sectores deben rendir cuentas como corresponsables del avance y exitoso cumplimiento de las metas de México ante el Acuerdo de París.

2

3

Establecer metas más ambiciosas de energías renovables para el año 2024.

Incrementar en la Ley de Transición Energética la meta de penetración de energías renovables a 40% en 2024. Para ello, es necesario trazar una ruta de incremento de renovables, que traerá el beneficio adicional de reducir los costos de la electricidad y generar empleos. Para alcanzar esta meta se debe expandir y mejorar el funcionamiento de la red eléctrica, remover barreras burocráticas y garantizar acuerdos con las comunidades locales que les brinden beneficios sociales y económicos justos, en un marco de transparencia y respeto.

Democratizar la energía a través de la generación solar distribuida.

Implementar el esquema del Bono Solar para posibilitar el crecimiento acelerado de la generación solar distribuida. Este esquema permitirá democratizar la energía, eliminar la pobreza energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Además de ayudar a incrementar de manera significativa la participación de las energías renovables en nuestra matriz, este esquema permitirá reorientar el actual subsidio eléctrico residencial de más de cien mil millones de pesos por año para convertirlo en inversiones en infraestructura fotovoltaica consistente en techos solares instalados en millones de hogares del país.

4

5

Corregir el actual Precio al Carbono y fortalecer un Sistema de Comercio de Emisiones.

Revisar y corregir el actual impuesto al carbono para incluir al gas natural y a la turbosina, que fueron indebidamente excluidos del esquema actual, así como incrementar paulatinamente la tasa aplicada a los diferentes combustibles. Se debe transparentar el manejo y destino de los montos recaudados, para garantizar que además de reducirse las emisiones de gases de efecto invernadero se implementan esquemas de redistribución de recursos para dar apoyos directos a grupos poblacionales de bajos ingresos. Iniciar un piloto y arrancar con la implementación de un Sistema de Comercio de Emisiones como un instrumento de política que permita alcanzar metas más ambiciosas de mitigación de forma flexible y costo efectiva.

Incentivar la instalación de biodigestores con desechos pecuarios.

Desarrollar instrumentos financieros que permitan la proliferación de biodigestores con desechos pecuarios para mitigar las emisiones asociadas a la fermentación entérica. Además, es necesario crear las capacidades técnicas que permitan a los productores identificar y maximizar los beneficios derivados de la implementación.

6

7

Evitar la construcción excesiva de infraestructura de refinación y de generación de electricidad con gas natural.

De las primeras acciones de la nueva administración en materia de energía debe ser la elaboración de un estudio integral y con visión de largo plazo para determinar el punto óptimo de las capacidades de refinación adecuadas para el país y cómo llegar a él. Existe información abundante que apunta a que para México ya no es conveniente buscar obsesivamente la autosuficiencia interna en producción de combustibles, pues sería un escenario que costaría una fortuna y lo peor es que la infraestructura construida se utilizaría sólo por un número de años muy inferior a lo deseable para este tipo de inversiones. De igual forma se debe analizar con total transparencia cuál debe ser la participación futura del gas natural en México, para no dejar al país hipotecado pagando precios demasiado elevados de electricidad por los próximos 20 años, por no haber sabido maximizar la participación de energías renovables que además de ser limpias son ya las tecnologías que ofrecen los menores costos.

Reducir las emisiones de metano en el sector petróleo y gas.

Establecer un marco regulatorio completo, congruente y actualizado que incorpore las mejores prácticas internacionales y fortalezca las estructuras institucionales que regulan al sector, e implementar un sistema transparente e integrado de datos de energía y emisiones que incluya todos los actores involucrados. Además, eliminar por completo el venteo del gas y reducir significativamente el quemado en plataformas petroleras, así como trabajar por la reducción de emisiones fugitivas a lo largo de la cadena productiva.

8

9

Garantizar que los automóviles sean limpios, eficientes y seguros; y promover la electro-movilidad.

Actualizar y homologar las normas de emisiones contaminantes, de eficiencia energética (emisiones de bióxido de carbono) y de seguridad con los estándares que ya aplican nuestros socios comerciales en América del Norte. Además, se debe mejorar la información disponible para los consumidores sobre el desempeño ambiental y de seguridad de cada una de las opciones disponibles en el mercado nacional. Con este conjunto de medidas mejorará la calidad del aire en nuestras ciudades, disminuirán nuestras emisiones de bióxido de carbono apoyando al cumplimiento de nuestras metas de París, y se salvarán vidas al reducirse la tasa de mortalidad en los accidentes automovilísticos.

Implementar programas de eficiencia energética en edificios.

Desarrollar, adoptar e implementar códigos y estándares de eficiencia energética en edificios. Diseñar e implementar con éxito programas a nivel ciudad y adecuar esquemas de financiamiento a los mercados locales, los cuales deberán de estar respaldados por políticas, regulación y en algunos casos, incentivos financieros y no financieros adecuados y correctamente diseñados.

10